



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CODISEC – AGOSTO 2026

1. APERTURA DE SESION

En el distrito de Santa Rosa, siendo las 10:00 a.m., del día Miércoles 26 de Agosto del 2026, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa voy a iniciar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**, esta sesión ha sido convocada en mérito al cumplimiento de las normas establecidas en la Ley N° 27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, señora coordinadora del Comité puede usted corroborar el quórum de ley para continuar con la sesión.

COORDINADORA DEL CODISEC: Señor Alcalde, señores y señoras autoridades y representantes del CODISEC de Santa Rosa buenos días, voy a llamar asistencia a cada uno de ustedes, para establecer el quórum reglamentario favor de responder con la palabra **PRESENTE** al momento de su llamado, gracias.

Nº	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	SR. GEORGE ROBLES SOTO	Presidente del CODISEC	X
2	SRA. VIVIANA YMELDA BLAS TRUJILLO	Subprefecta de Santa Rosa	X
3	MAYOR EDER LUIS PEREZ VASQUEZ	Comisario de Santa Rosa	X
4	DR. GUILLERMO ALEXANDER RANILLA CAVEDUQUE	Representante del Ministerio Público	X
5	LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE	Representante del Ministerio De Educación	X
6	DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA	Representante del Ministerio De Salud	NO ASISTIO
7	SRA. SELVA ACOSTA VILCHEZ	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales	X

RESPONSABLE ST CODISEC: Sr. presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana, cumplimos con el quórum reglamentario, procedemos a dar inicio a la sesión.

2. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

RESPONSABLE ST CODISEC:

¿BIEN CONTINUANDO CON LA SESION, SOLICITO A ALGUN INTEGRANTE DEL CODISEC QUE DESEE INFORMAR ALGUNA SITUACION QUE AFECTE A LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO O QUIZA ALGUN PEDIDO DE INFORMACION PARA CONSIDERARLO EN LA AGENDA DE HOY?

- NINGUNA INTERVENCION



En el distrito de Santa Rosa, siendo las 10:00 a.m., del día Miércoles 26 de Agosto del 2026, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa voy a iniciar la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, esta sesión ha sido convocada en mérito al cumplimiento de las normas establecidas en la Ley N° 27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, señora coordinadora del Comité puede usted corroborar el quórum de ley para continuar con la sesión.

COORDINADORA DEL CODISEC: Señor Alcalde, señores y señoras autoridades y representantes del CODISEC de Santa Rosa buenos días, voy a llamar asistencia a cada uno de ustedes, para establecer el quórum reglamentario favor de responder con la palabra PRESENTE al momento de su llamado, gracias.





"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

3. AVANCE DE IMPLEMENTACION DE ACUERDOS

COORDINADOR CODISEC: Sr. Presidente, Sres. Integrantes del CODISEC voy a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior, donde:

Se llevo a cabo el operativo conjunto en la siguiente fecha;

- 03 de Julio del 2026 a las 09:00pm
- 04 de Julio del 2026 a las 10:00pm
- 10 de Julio del 2026 a las 09:00pm
- 11 de Julio del 2026 a las 10:00pm
- 17 de Julio del 2026 a las 09:00pm
- 18 de Julio del 2026 a las 10:00pm
- 24 de Julio del 2026 a las 09:00pm
- 25 de Julio del 2026 a las 10:00pm
- 31 de Julio del 2026 a las 08:00 pm
- 01 de Agosto del 2026 a las 10:00 pm
- 07 de Agosto del 2026 a las 08:00 pm
- 08 de Agosto del 2026 a las 10:00 pm
- 14 de Agosto del 2026 a las 08:00 pm
- 15 de Agosto del 2026 a las 10:00 pm
- 21 de Agosto del 2026 a las 09:00 pm
- 22 de Agosto del 2026 a las 11:00 pm

Se llevo a cabo las rondas mixtas en las siguientes fechas;

- 03 de Julio del 2026 a las 07:00pm
- 10 de Julio del 2026 a las 06:00pm
- 17 de Julio del 2026 a las 07:30pm
- 24 de Julio del 2026 a las 08:00pm
- 07 de Agosto del 2026 a las 07:00pm
- 14 de Agosto del 2026 a las 08:00 pm
- 21 de Agosto del 2026 a las 08:00 pm

4. PUNTO DE AGENDA:

Procedemos a dar lectura al punto de agenda programado para el día de hoy;

1. APROBACION DE PLANES DE PATRULLAJE MUNICIPAL E INTEGRADO

5. DESPACHO:

COORDINADORA DEL CODISEC: Sr. presidente habiendo dado lectura al punto de agenda para hoy, solicito iniciar con el desarrollo de la sesión en mención.



Av Alejandro Bertello 5/N - Santa Rosa
Pila Menes Huamán Telf.: 966151294
Pilarmenes123@gmail.com



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

5.1 PRIMER Y UNICO PUNTO DE AGENDA:

APROBACION DE LOS PLANES DE PATRULLAJE MUNICIPAL E INTEGRADO

COORDINADOR CODISEC: Señores integrantes del comité, el punto de la agenda programada, el cual es la Aprobación de los planes de Patrullaje Integrado y Municipal 2026 – 2027, señor presidente del CODISEC todos los integrantes del comité han recibido la propuesta de los planes mencionados, estos planes han sido formulados por la Secretaría Técnica del CODISEC conforme al reglamento de la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" D.S N°010-2019-IN Artículo 30 Secretaría Técnica del CODISEC, que dentro de sus funciones en inciso a) establece: Presentar ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana la propuesta de los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana en sus respectivas jurisdicciones, verificando su cumplimiento en el marco de los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, tomando en consideración las particularidades culturales y lingüísticas de la población.

Asimismo, para la formulación del plan de patrullaje integrado, se ha considerado la DIRECTIVA N°03-13-2015-DIRIGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B aprobada por la R.M 538-2015-DIRIGEN/EMG-PNP, el 16 de julio del 2015. (para la ejecución del servicio de patrullaje local integrado entre la Policía Nacional del Perú y Los Gobiernos Locales) con la finalidad de analizarlo en la presente sesión y poder ser debatida, responder dudas, y recibir aportaciones, así mismo como realizar las modificaciones (en caso de existir) y poderse APROBAR dichos documentos con los que se registrará estas actividades.

Señores integrantes, escuchando las normativas vigentes que regulan la formulación de estos planes y teniendo estas propuestas voy a solicitar a ustedes de manera ordenada informar si hubiera alguna observación, duda o aportación referentes a los documentos para aprobar.

COORDINADORA CODISEC: señores integrantes del comité llamare a cada uno para solicitar su voto para la APROBACION DE LOS PLANES DE PATRULLAJE INTEGRADO Y MUNICIPAL:

Nº	MIEMBROS DEL CODISEC	VOTACION
1	SR. GEORGE ROBLES SOTO	A FAVOR
2	SRA. VIVIANA YMELDA BLAS TRUJILLO	A FAVOR
3	MAYOR EDER LUIS PEREZ VASQUEZ	A FAVOR
4	DRA LUZ MIRANDA SARMIENTO	A FAVOR
5	DR. GUILLERMO ALEXANDER RANILLA CAVEDUQUE	A FAVOR
6	LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE	A FAVOR
7	DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA	
8	LIC. ODALIS YANNINA PINTADO FLORES	A FAVOR
9	SRA. SELVA ACOSTA VILCHEZ	A FAVOR

Av Alejandro Bertello S/N – Santa Rosa
Pila Menes Huamán Telf.: 966151294
Pilarmenes123@gmail.com





Ministerio de Salud

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

COORDINADORA DEL CODISEC: Señor presidente, los planes de patrullaje municipal e integrado han sido aprobados por unanimidad.

6. ACUERDOS

- ✓ Programar operativos conjuntos para de esta manera trabajar de manera articulada en contra de la inseguridad ciudadana.
- ✓ Continuidad y fortalecimiento de rondas mixtas y patrullaje

COORDINADORA CODISEC: Sr presidente, Sres. integrantes del CODISEC no contamos con más puntos de agenda, puede usted cerrar la sesión.

7. CIERRE DE LA SESION

PRESIDENTE: Sres. integrantes no tenemos ningún otro punto a tratar por lo que agradezco mucho su presencia y cumplimiento con sus obligaciones para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana de nuestro distrito, siendo las 10:36 am se da por finalizada la cuarta sesión ordinaria de instalación del CODISEC, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

GEORGE ROBLES SOTO
ALCALDE

SR. GEORGE ROBLES SOTO
Alcalde

04-352514
EDER LUIS PEREZ VASQUEZ
Comisario

MAYOR EDER LUIS PEREZ VASQUEZ
Comisario



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



LUZ CRISTINA MIRANDA SARMIENTO

JUEZ TITULAR

AJUDADO DE FAMILIA DE AYCOCH Y SANTA ROSA

PODER JUDICIAL

DRA. LUZ MIRANDA SARMIENTO
Poder Judicial Lima Norte

GUILLERMO RANILLA CAVEDUQUE
Ministerio Público

DR. GUILLERMO RANILLA CAVEDUQUE
Ministerio Público

VIVIANA YMELDA BLAS TRUJILLO
Subprefecta del Distrito de Santa Rosa

SRA. VIVIANA YMELDA BLAS TRUJILLO
Subprefecta del Distrito de Santa Rosa



Av Alejandro Bertello S/N – Santa Rosa
Pila Menes Huamán Telf.: 966151294
Pilarmenes123@gmail.com



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



[Signature]
LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE
Directora de la Unidad de Gestión
Gestión Local N° 04

LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE
Representante del Ministerio de Educación

[Signature]

SRA. SELVA ACOSTA VILCHEZ
Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales

NO ASISTIÓ

DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA
Representante del Ministerio de Salud

[Signature]

LIC. ODALIS YANNINA PINTADO FLORES
Representante del CEM

